ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

DEL

Pantano del Guadalcacin

JUNTA GENERAL

DE

29 de febrero de 1916



JEREZ DE LA FRONTERA
Imprenta de El Guadalete.—Calle Evora, número 20.
1916

MEMORIA

Presentada por el Sindicato de riegos del Pantano del Guadalcacín a la Junta general de 29 de Febrero de 1916.

El Ateneo Jerezano, cuyo interés y celo por cuanto pueda redundar en interés general es de todos bien conocido, ha organizado un curso de conferencias sobre asuntos relacionados con nuestro Pantano ya que su terminación y el estado de adelanto de los canales permitirán inaugurar los riegos en el presente año; así como la importancia de los proyectos aprobados y la cuantía de los recursos en poder de la Junta de Obras nos hacen esperar que la zona de riego ha de ir ensanchándose rápidamente. En este estado se presentan una multitud de problemas de cuyo detenido estudio y acertada solución dependerá principalmente el éxito de nuestra empresa y con él el aumento de riqueza y prosperidad para esta región. Coadyuvar a este fin ha sido el deseo del Ateneo con la labor que se propone.

El mencionado curso ha sido inaugurado con una muy notable conferencia del Ingeniero Director de las obras D. Pedro M. González Quijano que es un historiado del periodo de gestación y desenvolvimiento de las obras y una clara exposición del estado en que actualmente se encuentran.

El nombre del Sr. González Quijano es bastante conocido para que nos creamos excusados de juzgar su trabajo, el mejor elogio que de él podemos hacer será seguramente su publicación; entendièndolo así el Sindicato de riegos del Pantano del Guadalcacín ha acordado en sesión de 10 del mes actual hacerlo suyo como Memoria que presenta a la Junta general, pudiendo de este modo ser impreso con los demás documentos de la Junta y ser conocido de todos los Sres. Asociados que no pudieron escuchar al Sr. González Quijano.

Jerez 29 de Febrero de 1916,

El Secretario,

José M.ª Romero Benítez.



SEÑORAS Y SEÑORES:

Hace diez y nueve años que un grupo de hombres amantes de su pueblo, secundados por un puñado de jóvenes entusiastas, fundaron el Ateneo de Jerez. De algunos de aquellos hombres no queda hoy más que un recuerdo venerando; los nombres de D. José Bueno, de D. Luis de Ysasi, del conde de los Andes, de D. Benigno Bujeda, de D. Salvador Dastis no se borrarán tan pronto de la memoria de los buenos jerezanos. De los que aún quedan entre nosotros nada he de deciros, porque de todos son conocidos y estimados. Los jóvenes de entonces han llegado a la edad madura, no sin ver también aclaradas sus filas por pérdidas sensibles. Con el recuerdo piadoso para los muertos, hoy que el Ateneo revive he de dirigir a los vivos un fraternal saludo, ya que entre ellos tuve la honra de encontrarme y con ellos compartir anhelos y entusiasmos.

Si estos recuerdos no se agolparan a mi mente respondiendo a emociones hondamente sentidas, el tema mismo que ante vosotros he de desarrollar esta noche me llevaría como de la mano a evocarlos, buscando antecedentes a propagandas fecundas y a ardorosas campañas de opinión, al calor de las cuales el Pantano del Guadalcacín, simple aspiración primero, quizás un poco platónica, del pueblo de Jerez, ha podido pasar de la pura región de las ideas al plano de las realidades concretas y tangibles.

Fundado apenas el Ateneo, una guerra desastrosa que puso en dura prucha a las energías nacionales, encontró término funesto, llamando hacia sí la atención de los hombres pensadores que conservaban aún vivo el amor a la patria y se condolían por sus desgracias. Un general anhelo de mejoras y reformas se puso de manifiesto en los discursos de nuestros

políticos, en los libros de nuestros sociólogos, en organizaciones y asambleas donde pugnaba por exteriorizarse la opinión del país, forjada entre impresiones dolorosas y que venía acompañada a veces de toda la pasión y toda la inexperiencia de las sinceras espontaneidades sociales.

El Ateneo de Jerez no fué insensible a estos clamores y entre sus trabajos de entonces se encuentra aquel curso sobre «Problemas nacionales», en el que maestros y discípulos, los unos con los recursos de su ciencia, los otros con los entusiasmos de su juventud, vinieron a contribuir a la obra de estudio y divulgación, recogiendo enseñanzas tristes pero fecundas, porque al reconocer errores y al rectificar supuestas realidades, revelaban el remedio al tiempo que la dolencia y abrían a la esperanza los caminos del porvenir.

Pero no redujo su labor el Ateneo a una exposición de vagas generalidades, de valor más emotivo que práctico, ni pretendió tampoco ambiciosamente dar solución cumplida y gacetable a cuantos problemas había puesto sobre el tapete el desastre nacional, sino que, limitando sus aspiraciones a esfera más modesta, pero también de mayor eficacia, y una vez hecha patente la situación de conjunto que imponía a la actividad de todos términos inaplazables, prestó atención preferente al estudio de las necesidades de la vida local, profundamente convencido de que el alivio a tantos males no podría encontrarse en imposibles y utópicas panaceas, más vacías de significación cuanto más pomposas y sonoras, sino en la intensificación del trabajo de cada uno, individuos y colectividades, para que de la integración de tanto esfuerzo particular surgiera al fin la obra redentora, base inconmovible de la futura grandeza de la patria.

«Ser ricos para ser fuertes, ser cultos para ser ricos.» En estas dos frases de expresión precisa, de significación profunda, había sabido condensar mi querido amigo D. Amalio Saiz de Bustamante, a la sazón secretario del Ateneo, los ideales insustituibles y el necesario enlace de los problemas económico y pedagógico y ya, en el curso siguiente, mi compañero el Sr. Gallegos trazaba en notable conferencia la reforma y mejora de Jerez mediante las obras públicas, y al mismo tiempo se creaban las cátedras populares, organización feliz con la que D. José Luqué marcó su paso por la presidencia, y a la que no pocos debieron educación y aun carrera. Con unas y

otras iniciativas el Ateneo aparecía en continuidad de tradición y comunidad de espíritu con aquella sociedad Económica de Amigos del País cuya historia trazara la docta y galana pluma de D. Manuel Bertemati.

En la conferencia del Sr. Gallegos venían en parte reproducidas, acomodadas naturalmente a las nuevas condiciones de tiempo y lugar y avaloradas con la garantía de una mayor competencia técnica, algunas de las nobles aspiraciones consignadas ya en 1798 por el celoso e ilustrado Director de aquella Sociedad, D. Francisco Javier Virués de Segovia, en su notable informe redactado en contestación a un interrogatorio del Príncipe de la Paz.

Entre ellas se encontraba el establecimiento del riego, del que siempre se esperó considerable desarrollo y mejora de la agricultura local, aunque sólo en estos últimos tiempos ha llegado a ser concebido en esta comarca con aquella generalidad y amplitud que los recursos naturales consienten y que le constituyen en fuente de riqueza incalculable capaz de ponerse en primera línea entre todas las que es dable explotar en el extenso término de Jerez. El Sr. Gallegos proponía a este efecto el establecimiento de un pantano en el río Majaceite o Guadalcacín, mediante la construcción de una presa en la Angostura de Arcos.

La idea había sido apuntada ya por el ilustre ingeniero D. Angel Mayo que, al estudiar el abastecimiento de aguas de nuestra ciudad y al comparar entre si las diversas soluciones posibles, hubo de fijar su atención también en la Angostura de Arcos, para establecer allí una presa de derivación que permitiera tomar las aguas del Majaceite y conducirlas a Jerez. No eran sólo las necesidades urbanas las que en aquella ocasión se trataba de satisfacer; se quería también establecer el riego y por eso en el proyecto comparativo de referencia se suponía que se tomaran del río 40.000 metros cúbicos cada 24 horas, de los que sólo 12.000 se emplearían en la población, reservándose para riegos los 28.000 restantes, con los cuales calculaba D. Angel Mayo que sólo podría extenderse la mejora sobre unas 400 hectáreas, superficie insuficiente para que el aumento de riqueza representara una utilidad comparable al gasto necesario para ampliar el acueducto en la proporción que exigiría el aumento de caudal, sobre todo si la conducción había de hacerse en canal cubierto y con cajero

de fábrica, que proporcionara las garantías exigidas por la higiene para el agua destinada a los usos domésticos.

Renuncióse por ello a combinar ambos servicios y, limitados ya a emplear un volumen más reducido, se prefirió, y se hizo bien, el manantial de Tempul que desde el punto de vista higiénico presentaba ventajas evidentes sobre el rio cuyo valle, si entonces y aun hoy escasamente poblado, podrá serlo mucho más con el tiempo, cuando se exploten debidamente las riquezas de nuestra sierra.

Pero la renuncia al proyecto no significaba abandono de la idea del riego, el mismo D. Angel Mayo reconocia su importancia como empresa separada, aunque haciendo observar que, dado lo exiguo de los estiajes, solo por medio de pantanos era posible en esta localidad, como en otras muchas de España, obtener el agua necesaria para que las superficies regadas alcanzaran verdadera importancia. Su estudio del tema no pasó sin embargo adelante y su opinión quedó conocida por muy pocos, hasta que fué de nuevo presentada con alguna mayor precisión y copia de datos en la conferencia ya mencionada del Sr. Gallegos.

La semilla encontró entonces mejor preparado el campo, ante una opinión más dispuesta a reconocer y a remediar incurias pasadas. Otra circunstancia contribuía también poderosamente a ello: Jerez había vivido muy especialmente hasta entonces de su negocio de exportación alimentado por la producción de sus afamados viñedos. Un alza repentina en los precios, que había hecho concebir esperanzas ilimitadas, había sido seguida de una depreciación continuada de los mostos que la aparición de la filoxera era incapaz de contener, amenazando con una total ruina a la fuente principal de vida de la población. No era ya solo un justificado afán mejora: era la muerte a plazo fijo la que había que prevenir a todo trance.

A todo ello vino a agregarse una feliz coincidencia. Desempeñaba por entonces la cartera de Estado un jerezano ilustre, el Duque de Almodóvar del Río, y una Comisión de las Cámaras de Jerez llegaba a la Corte para gestionar reformas en la contribución industrial, en los momentos en que la población se hallaba hondamente preocupada con una de aquellas frecuentes exacerbaciones del problema de la miseria, en las que los impulsos del hambre conducen a los límites de la vio-

lencia. Los sucesos de Jerez eran tema obligado de muchas conversaciones en las repetidas entrevistas de los comisionados con el Ministro y, en una de ellas, hubo éste de indicar que la verdadera solución del problema, que la plaga filoxérica no hacía más que agravar, podría encontrarse en la construcción de aquel pantano de que se hablaba y que él prestaría a la idea todo su apoyo e influencia, si ello encontraba en la opinión la necesaria favorable acogida.

La indicación no fué perdida: a su vuelta de Madríd, los comisionados repitieron lo oido y la idea se abrió rápidamente paso, convirtiéndose al poco tiempo en la aspiración unánime de todo un pueblo. Inicióse al efecto una tenaz campaña, a cuyo frente estuvieron el entonces diputado D. Manuel Antonio de la Riva, y los presidentes de las Cámaras agrícola y de Comercio D. Fernando García Gil y Marqués de Bonanza, a los que prestaba una cooperación irreemplazable el Secretario de la última D. Amalio Saiz de Bustamante, que con su brillante pluma y elocuente palabra infundió en todos los espíritus el entusiasmo de que se encontraba poseido por la obra redentora.

La prensa local, sin distinción de matices, acogió también calurosamente el pensamiento y numerosos articulos fueron publicados, entre los que, falto de tiempo para más, he de dedicar solo un recuerdo a los de un joven y distinguido periodista prematuramente arrebatado a su familia, a sus amigos y a su pueblo: el inolvidable Agustín Piñero.

Como coronación de aquella primera campaña, se celebró el día 23 de Junio de 1901 un imponente mitin, en el que tuvieron representación todas las clases sociales, bajo la protección y con la asistencia del Ayuntamiento que presidía el alcalde Don José Oronoz.

Del mitin salió nombrada una Comisión que, en representación de Jerez, debía recabar de los Poderes públicos la construcción de la anhelada obra, y que volvió en breve de la Corte, después de conseguir que se ordenara el inmediato comienzo de los estudios, para la realización de los cuales tuve la honra de ser designado.

Al año siguiente estaba terminado el proyecto del Pantano y en la primavera de 1903, el Sr. Gasset, que a la sazón había emprendido algunos viajes de propaganda hidráulica, fué invitado a un nuevo mitin de gran resonancia, en el que Jerez

había de reiterar sus insistentes demandas en favor de la obra que constituía su soñado ideal. A él acudieron las más prestigiosas representaciones locales y en él el Sr. Gasset hizo la solemne promesa de contribuir con todas sus energías a la realización de la obra por que Jerez suspiraba, promesa que trató de cumplir cuando a los pocos meses entraba de nuevo en el Ministerio de Agricultura, activando el expediente de información pública y solicitando con vivo interés el concurso económico de la localidad para dar inmediatamente principio a las obras.

Era este un nuevo aspecto del problema que no había sido hasta entonces suficientemente estudiado. Mientras la acción del Estado había sido bastante dentro de los términos legales, nada había que impidiera el dar rienda suelta a fáciles entusiasmos; pero eran ahora intereses los que había que coordinar y armonizar y la empresa requería una mayor reflexión y más maduro examen.

Que el riego era un beneficio evidente nadie lo ponía en duda; que el Estado no debía emplear su dinero, que es el dinero de todos, en beneficio exclusivo de intereses particulares sin que éstos contribuyeran en la medida de las ventajas obtenidas, nada podía parecer más justo; pero ¿quiénes eran los favorecidos? ¿cómo valorar los beneficios? ¿en qué proporción debían repartirse los gastos? Aquí era donde los pareceres estaban más divididos y donde había, por el momento al menos, mayor confusión de ideas.

Porque, al aumentar la riqueza, los beneficios del riego llegan a todas partes: al propietario cuya finca mejora, al colono cuyo negocio asegura, al bracero a quien proporciona ocupación, al industrial aquien entrega primeras materias, al exportador que da salida a los productos, al artesano y al pequeño comerciante que ven crecer sus ventas o su trabajo en una población aumentada y próspera; pero la mayor parte de estas ventajas se producen y se difunden en un medio social cambiante y anónimo, tanto más individualmente desconocido cuanto mayor sea la duración de las obras y las incidencias de la transformación. Sólo la tierra representa aquí el factor estable; es ella solo la que de un modo indudable recibe la mejora y la conserva bajo la forma de un incremento permanente de valor y por eso la ventaja que menor duda ofrece, cuando por primera vez la cuestión se aborda, es la ventaja del propietario.

Pero a su vez el propietario tiene también que echar sus cuentas. Su finca valdrá más, es cierto; pero ¿cuánto y cuándo? Y además, ¿qué parte de la ganancia será imputable a las obras y cual otra no será sino simple expresión de los capitales invertidos en allanar las tierras, en limpiarlas de malas yerbas, en construir edificios, en intensificar la explotación? Se pensará que, si el negocio es ventajoso, todo ello será compensado con creces y que cualquier inversión se incorporará inmediatamente al valor de la finca y no podrá de ningún modo ser perdida por el propietario, ni aun en caso de venta; pero, por una parte, no siempre las posibilidades acompañan a las conveniencias, y por otra, el aprecio de una finca en caso de venta ni es cosa tan cierta que no pueda fluctuar entre límites bastante amplios, ni es fijado siempre por consideraciones exclusivamente económicas y por completo ajenas a la dura ley de la necesidad.

Se comprende que los propietarios no se decidan a la ligera, y en aquella ocasión no se decidieron a prestar los solicitados auxilios, y como sin su concurso faltaba toda garantía de eficacia, pues de nada servían las obras si al fin las tierras no eran regadas, el Estado, representante de todos aquellos anónimos, y en esas condiciones dudosamente, favorecidos, no se decidió tampoco y la lisongera coyuntura pasó con la fugaz rapidez de una situación política.

Para salvar el fracaso varias soluciones se proponían. Don Tomás Díez puso sus talentos financieros a favor de la formación de una Sociedad constructora, cuyo capital se había de reunir parte por acciones y parte por obligaciones con la garantía hipotecaria de las tierras, resarciéndose de los desembolsos mediante un canon progresivo. D. Amalio Sáiz de Bustamente, atento sobre todo a elevadas consideraciones de orden social, abogó por la construcción por el Ayuntamiento, mediante la transformación del caudal de propios, siempre que los propietarios cedieran, una vez llegada el agua a las fincas, la mitad de las tierras regables que el Ayuntamiento distribuiría en parcelas acasaradas entre numerosos colonos, los cuales llegarían a ser propietarios bajo condiciones determinadas.

Tratábase en uno y otro proyecto de facilitar las posibilidades de los propietarios; pero ni uno ni otro obtuvieron su aprobación: les repugnaba el desprenderse de sus tierras y al mismo tiempo retrocedían ante los compromisos que pudieran contraer para el porvenir y cuya cuantía podría ser para algunos muy importante dada la ex tensión de sus propiedades. Se creyó entonces que la empresa fracasaba definitivamente y viendo en los propietarios el principal obstáculo que a su realización se oponía, empezó a abrirse camino la propuesta de la expropiación forzosa de los terrenos regables, mediante la declaración de la utilidad pública del riego. Era una labor legislativa la que en esta dirección se hacía precisa y ella había de hacerse en lucha con intereses en gran partelegítimos y a quienes abonaba la posesión. Había motivo para hacer desconfiar del éxito aun a los más entusiastas.

En este Estado las cosas, una feliz iniciativa vino a cambiar el aspecto del asunto, poniendo término a la indecisión de los propietarios, que se decidieron al fin a prestar a la empresa la cooperación que hasta entonces le habían negado. Corresponde el honor de esta iniciativa al señor Marqués de los Alamos del Guadalete, que en unión del señor Marqués de Campo Real y de D. Fernando García Gil, de grata memoria, tomaron sobre si el no fácil ni en ocasiones agradable empeño de aunar voluntades, visitando personalmente a los propietarios, escribiendo a los ausentes, poniéndose en relación con las esferas oficiales y haciendo posible en suma la reunión habida en esta misma casa en los primeros días de 1906 bajo la presidencia del entonces alcalde D. Julio González Hontoria, de la cual salió el acuerdo suscrito por la mayoría de los propietarios de ofrecer al Gobierno contribuir al costo de las obras en la proporción y condiciones que se había hecho en otras partes para obras de la misma naturaleza.

No esperaba otra cosa el Sr. Gasset, que de nuevo desempeñaba la cartera de Fomento, y el día 10 de Enero se expidió el correspondiente Real Decreto, inaugurándose las obras el 15 de Febrero siguiente. «El Pantano se hace», pudo decir en aquella memorable ocasión el Sr. Gasset, recordando sus ofrecimientos de 1903, cuando entre los aplausos clamorosos de los jerezanos hubo de comprometer aquella palabra tan fielmente cumplida, «el Pantano se hará». Hoy el Pantano está hecho y los canales comenzados y el agua llegará pronto a la linde de las primeras tierras que habrán de recibir el beneficio del riego. Lo que pudo parecer un sueño está a punto ya de convertirse en una hermosa realidad. Provechosa lección contra desfalleci-

mientos injustificados; demostración elocuente de lo que puede hacer en seguimiento de una idea la tenaz perseverancia de un pueblo, cuando se desarrolla en fórmulas de armonía y encuentra en las regiones del poder aquel amparo que políticos honrados no pueden negar nunca a toda idea grande y noble y levantada.

Yo quería que os fijárais en esta comprobación fecunda y alentadora, y por eso aun a riesgo de produciros cansancio, he querido haceros esta historia quizás un poco larga y de muchos bien conocida; porque no en balde el tiempo pasa y con él los hombres y las ideas en este rápido cinematógrafo de la vida, y es preciso que en las sociedades el alma quede, para que no se reduzca todo a figuras de movimiento, y el alma la constituyen los anhelos no satisfechos, los ideales lejanos que prestan fuerza al vivir y significación a la existencia, y esos anhelos y esos ideales languidecen y se extinguen cuando la tradición se rompe de una a otra generación. Por eso es a los jóvenes a los que principalmente he tenido presente, porque a ellos corresponde perfeccionar las obras siempre por humanas imperfectas, realizar los ideales que noblemente concibieron sus padres, y con la conciencia limpia y el corazón alto, señalar los nuevos derroteros por donde han de marchar sus hijos a la conquista del porvenir.

Después de haberos hecho tan por menudo la historia de la génesis del Pantano, no he de fatigar vuestra atención con las mil incidencias que la construcción trae consigo: apremios de dinero unas veces, imposibilidad otras de gastarlo por obstáculos legales que ligan el desarrollo de la obra a contratos inconvenientes, tramitaciones forzosamente largas impuestas por las mismas garantías administrativas, codicias avivadas a la expectativa de expropiaciones de las que se prometen ganancias pingües, recelos, suspicacias, vacilaciones, donde alternan la buena fe con alguna intención no santa, cúmulo de cuestiones pequeñas y grandes, más grandes por su tamaño que por su contenido moral y social.

Mi querido amigo D. Fernando García Riquelme, que ha heredado de su padre, con las excelentes dotes que le adornan, el fervor y el entusiasmo por estas obras, ha explicado en recientes artículos publicados en la prensa local algunos de estos incidentes, los de más práctica enseñanza; no podría hacerlo yo mejor y por eso a ellos he de referirme y a ellos remito al curioso. Básteme decir por lo que a la ejecución de las obras se refiere, que el verano de 1906 se empleó casi exclusivamente en preparar la campaña del verano siguiente, durante el cual, reunidos ya todos los elementos necesarios, fué posible aprovechar el estiaje del río para limpiar de acarreos el cauce y efectuar el relieno del cimiento que descansa sobre la roca, que ha sido preciso ir a buscar en algunos puntos hasta 14 metros de profundidad. No hubiera podido conseguirse tal resultado sin aprovechar para el trabajo, como así se hizo, las veinticuatro horas del día, mediante la formación de tres turnos de obreros, de los cuales el de la noche trabajaba alumbrado con lámparas de acetileno.

Al terminar aquella campaña de verano, el cimiento llegaba ya a flor de agua, pero el túnel lateral perforado en la roca que sirve de estribo a la presa, y por el cual se desviaba el río para que no interrumpiera el trabajo, sólo tenía sección suficiente para desaguar sin carga el caudad de estiaje, o todo lo más el ordinario de invierno, y hubiera resultado insuficiente a la menor avenida. Por esta circunstancia se interrumpió el trabajo con la llegada de las primeras lluvias y no se reanudó ya en el cauce hasta la primavera siguiente de 1908, continuándose desde entonces sin interrupción hasta coronar la presa en 1910.

Faltaba por construir el aliviadero, parte importantísima de la obra, cuyo estudio definitivo se había reservado para poder tener un conocimiento más perfecto del régimen del río, mediante la observación minuciosa de las avenidas durante la construcción de la presa. También el aliviadero quedó terminado en 1912, y en el 13 empezó la obra de los canales, detenida en los años anteriores por falta de recursos suficientes, falta que había sido general para todas las juntas de obras de España, pues hay que consignar como deber de justicia y Jerez lo debe saber para conocer sus deudas de gratitud, que la Administración central no se ha mostrado nunca avara con esta obra, y que si alguna rara vez el dinero ha escaseado, ha sido siempre en momentos de general penuria por estrecheces de presupuesto explicables unas veces por la situación precaria del Tesoro y otras por el retraso en la aprobación parlamentaria de determinados créditos, nunca por la mala voluntad ni por las decisiones arbitrarias de Ministros ni Directores, ni mucho menos del alto personal encargado de estos servicios, los cuales todos han rivalizado en prestar a la obra las facilidades económicas y administrativas que leyes y reglamentos permitían.

Empezaron, como os decía, los canales y empezaron por contrata. La contrata, como todos sabéis, porque se trata ya de sucesos recientes y han sido además recordados hace pocos días en los artículos a que antes he aludido del Sr. García Riquelme, llegó a un completo fracaso y fué preciso rescindirla, aun antes de terminar por completo el plazo de ejecución, nueva prueba de la solicitud y del interés prestado a nuestros asuntos en los centros directores.

Rescindida la contrata, han continuado las obras por administración, y en este solo año se ha ejecutado en los mismos trabajos casi cuatro veces más obra que en los dos años en que se dependió de la torpe y perezosa marcha del contratista, demostración también concluyente de la justicia con que se solicitara la rescisión.

En la actualidad, las obras por administración continúan, nuevos trozos acaban de aprobarse y se empezarán en breve, los recursos no faltan y el riego, que podrá quizás este mismo verano llegar a las tierras más próximas a la presa, se extenderá pronto por zonas cada vez más amplias.

Tras esta rápida ojeada histórica, permitidme algunas cifras y ligeras explicaciones que os ayuden a formar idea de lo que las obras representan y de la entidad de los problemas que plantean. Limitada en su origen por las altas montañas que tienen su centro y cumbre culminante en las inmediaciones de Grazalema y lateralmente por las divisorias que la separan de las vertientes al Guadalete y al Barbate, la cuenca del Majaceite, medida aguas arriba de la Angostura, presenta una superficie de 600 kilómetros cuadrados.

La variabilidad de la lluvia, no sólo desde el punto de vista de las precipitaciones totales anuales, sino también por su distribución distinta durante el año, no permite calcular con exactitud por solo esos datos el caudal del río, y por eso sólo es conocido éste con relativa precisión desde que las obras empezaron y ha llegado a observársele con alguna constancia y minuciosidad. En la mayoría de estos años han pasado por la Angostura más de 150 millones de metros cúbicos; el año más seco para el efecto, que fué el de 1906-07,

arrojó sin embargo 81 millones, y en el de 1911-12, a pesar de haber sido después la primavera extraordinariamente seca, fueron aforados 220.

Con el Pantano en su estado actual, pueden recogerse 76 millones y medio, y recreciendo en dos metros el umbral del aliviadero de superficie, para lo cual todo el resto de la obra está dispuesto, ese embalse puede elevarse a 93 millones. Hay, pues, la seguridad casi absoluta de llenar el actual todos los años y, en la inmensa mayoría de ellos, también el que resultara del aliviadero recrecido, y aun el que pudiera formarse elevando el nivel otros dos metros por medio de alzas móviles que se abatieran durante las avenidas, lo que permitiría embalsar hasta 112 millones de metros cúbicos.

Veamos ahora qué representan esos números tan fáciles de decir como dificiles de imaginar. Todos conocéis el depósito de las aguas que abastece a la población: su capacidad es de 21.000 metros cúbicos; en casos extremos y limitando el servicio a algunas horas, las necesarias para satisfacer todas las necesidades domésticas, evitando los despilfarros del caño libre, ese volumen podría servir para alimentar el consumo durante cuatro o cinco días. Pues el menor de los embalses que acabo de citaros encierra 3.640 depósitos, es decir, 10 para cada día del año y podría por consiguiente alimentar a Jerez durante 50 años. Los que puedan llevar tan lejos su recuerdo, procuren localizarlo dos años más atrás de la Revolución de Septiembre, que casi sólo por la Historia es ya conocida de la generación actual, y piensen luego lo que ese tiempo representa en vida y energias. Y si nos fijáramos en el embalse máximo, el plazo se alargaría hasta 73 años y pasaría más allá de aquella guerra de Africa que inmortalizó Alarcón en Diario, que despertó los entusiasmos de nuestra niñez, y nos llevaría al primer período del reinado de Isabel II, del que los más viejos de los presentes, y yo no veo ninguno, guardará tan solo recuerdos infantiles.

Otra comparación he hecho a veces que no debo omitir en esta tierra clásica del vino. Apenas si ha llegado a pasar nuestra exportación de 40.000 botas anuales; es decir, un depósito de las aguas.... de Jerez. Si aquellos embalses se hubieran debido llenar con nuestros ricos caldos, ya los plazos deberían contarse, no por años, sino por siglos, y habría que remontar en la historia hasta los tiempos en que las cronolo-

gías bíblicas señalan la primera plantación de la viña por Noé, recién salido del Arca.

Pero como, a fuer de jerezano, no me gusta echar agua al vino, prescindo ya de más comparaciones y diré dos palabras de la presa. Su altura es de 30 metros por encima del nivel del río; es decir, algo más que dos casas superpuestas de las más altas de Jerez, y todavía queda enterrada otra casa más, pues el cimiento desciende, como antes os decía, hasta catorce metros. El espesor en la base llega a 35 metros y se reduce en la coronación a cuatro, donde alcanza una longitud de poco más de 90. Con esas dimensiones, el embalse, de cuyo volumen os he hablado ya, puede llegar a cubrir casi 800 hectáreas de terreno, o sea de tres a cuatro veces la superficie de nuestro casco de población, teniendo el lago así formado en su mayor longitud más de nueve kilómetros y hasta dos en la parte más ancha.

Para prevenir el derrame por encima de la coronación de la presa, el umbral del aliviadero tiene una longitud de 72 metros, lo que permite dar salida, con solo dos metros de lámina vertiente, a unos 360 metros cúbicos por segundo; es decir, que un volumen igual al del embalse tardaría en ser desaguado menos de tres días.

La toma de aguas para riegos se hace por medio de un túnel cuya solera se encuentra 11 metros por encima del nivel del río, con objeto de poder dominar una zona suficiente, sin que por eso se pierdan sino escasamente seis millones de metros cúbicos, cifra que sería importantísima en otra parte, pero que aquí es relativamente insignificante, dado el volumen total del embalse, que es el mayor de los actualmente construídos en España.

De este túnel arranca el canal que continúa por la ladera izquierda del Majaceite hasta la Junta de los Ríos, sin más derivación importante en esta parte que la que se hace por medio del sifón del Drago y del canal que sigue hasta las vegas de Coviches, terminados ambos y hace pocos dias recibidos.

En la Junta de los Ríos el canal principal se divide en dos ramas: la una continúa por la ladera izquierda del Guadalete y termina en la zona de riego de la Azucarera; la otra atraviesa el río por un sifón cuyo proyecto aprobado se empezará a construir en seguida, y sigue por la ladera derecha hasta Gédula,

donde entra en túnel para aparecer de nuevo a cielo abierto hacia Monte Corto, y por la depresión del arroyo de este nombre salir a Caulina, donde se divide para la mejor distribución de las aguas en tres ramales principales.

Antes de llegar a Gédula, el canal de la derecha deja también desprender otra rama que riega las vegas más inmediatas al río, desde Majarromaque hasta el Salto al Cielo. Sin contar más que los más importantes de todos estos ramales, se llega a una longitud total de más de 100 kilómetros; es decir, la distancia aproximada de aquí a Sevilla. La zona total dominada por todos ellos es poco mayor de 12.000 hectáreas, entre las cuales se calcula que habrá por lo menos 10.000 de riego efectivo.

Con estos antecedentes podremos hacer ya con fruto una visita a la obra.

(El conferenciante, haciendo uso del aparato de proyecciones, expone vistas variadas de las obras).

Acabáis de ver las obras. Pero las obras nada son ni nada valen, si no se las hubiera de aprovechar debidamente. Dentro de muy pocos años estarán completadas, y al desaparecer de su zona la actividad de los obreros, el ir y venir de los vehículos de transporte, el funcionar de las máquinas, el estampido de los barrenos, quedarían como cosa inanimada y muerta, si al extremo de las últimas derivaciones, donde el agua llegue mansamente desde el lejano embalse, no se encontrara una población trabajadora, verdadera colmena humana, que al extender aquel agua sobre una tierra preparada y fecunda, la convirtiera en la miel de valiosos productos y delicados frutos que, después de alimentar el consumo local y de sufrir transformaciones más o menos profundas, se extendieran por los mercados nacionales y traspasaran nuestras fronteras y llegaran a los últimos confines del planeta, como mensaje de paz para la humanidad entera, a la que dieran noticia de que aquí, en un rincón minúsculo, insignificante por su extensión, agrandado en su valor por inteligentes y coordinados esfuerzos, se había conseguido una nueva victoria sobre la ingrata Naturaleza.

Pero para que ello sea así numerosos problemas deben ser resueltos: preparación de la tierra, colonización de la zona, cultivos inteligentes, abonos adecuados, vías de comunicación, relaciones jurídicas, reformas legislativas, acciones sociales, viviendas alegres e higiénicas, hogares felices.

Ya veis, pues, cuán grande es la transformación que se prepara y en la que Jerez ha de encontrar su triunfo o su fracaso. Porque no es ni puede ser esta la labor de un individuo, ni de un corto número de ellos: es preciso que todos contribuyan a la empresa común y que contribuyan con un alto to espíritu de sacrificio, porque las responsabilidades son grandes y escasa la parte de gloria que pudiera alcanzar a cada uno por su trabajo individual. Es indispensable que, renunciando a toda vanidad personal, cifremos nuestro orgullo en la obra colectiva, fundiendo en una todas las actividades y todos los pensamientos en uno, no descansando nunca en el esfuerzo ajeno para que esa íntima comunidad de ideales no degenere en oriental y soñoliento nirvana, sino que ponga en la obra la caridad austera de un Fr. Luis de Granada y los místicos ardientes amores de una Teresa de Jesús.

Consciente de sus deberes, el Ateneo de Jerez viene a contribuir a esta obra en sus entrañas concebida y que siempre ha mirado con paternal solicitud, y en este preciso momento, en el que los más apremiantes y formidables problemas se plantean, organiza el presente curso de conferencias Alrededor del Pantano en el que personas prestigiosas y competentísimas todas en las importantes y delicadas materias que habrán de tratar expondrán ante vosotros el fruto de sus estudios y os ilustrarán con sus autorizados consejos. El azar de mi cargo me ha impuesto la obligación, que acepto como honor inmerecido, de precederles y de hacer el prólogo del instructivo libro cuyas páginas van a abrirse a vuestra mirada.

A ellos dejo la palabra; pero antes de despedirme de vosotros, quisiera haceros una advertencia de cuya oportunidad juzgareis. Algunas voces puras y rectas, pero también muchos clamores hipócritas e interesados, habréis oído levantarse en estos días de solemnidad trágica a favor de supremos ideales civilizadores que consagraran el derecho a la vida y a la independencia de las naciones débiles; pero al mismo tiempo, la realidad, que es más fuerte que todas las palabras, os habrá hecho ver a esas mismas naciones pequeñas arrancadas de cuajo al soplo impetuoso del huracán de la guerra y no habreis podido olvidar tampoco que hombres representativos de esos mismos pueblos, a quienes la incertidumbre del porvenir o el aguijón de los grandes dolores hace compasivos y humanos, pudieron hablar un día de naciones moribundas sobre las cuales se cernían como hambrientos buitres, esperando el momento de caer sobre sus cadáveres, para saciarse con sus despojos.

Nosotros mismos nos hemos visto arrastrados, bien a pesar nuestro, a atropellar la independencia de un desdichado pueblo hermano, hacia el que nos empujaban, aun más que nuestra tradición y nuestra historia, extranjeras codicias que han hecho inaplazable la hora del reparto.

No sabemos que paradisiacos destinos pueda reservar el porvenir a la gran familia humana tan mal avenida hoy, pero al presente, y quizás por mucho tiempo, es la fuerza la que impera y ella sola la que se constituye en fuente del derecho antes de aparecer como su salvaguardia. Sea deseable o no, el hecho es este, y la vida al hecho ha de acomodarse, si no ha de desaparecer barrida por la realidad brutal. Si, pues, queremos vivir, es necesario ser fuertes, y para ser fuertes, ya os lo recordaba al principio, es necesario ser ricos. Ni es tampoco la riqueza sino el resultado del trabajo dirigido por un pensamiento claro e ilustrado. De ahí la importancia de la cultura, sin que deba preocuparnos gran cosa que esté escrita con k o con c, pues cuando se halle repleta de realidad creadora, debemos aceptarla aunque esté escrita con q.

Porque esta es otra de las grandes enseñanzas de esta monstruosa guerra que habrá de pasar a la historia como una guerra esencialmente científica. De una y otra parte se ponen en actividad los más ingeniosos y terribles medios de destrucción y el individuo desaparece aplastado por el número y se habla sólo de fuerzas, de presiones, de masas y se tratan los problemas como si fueran problemas de mecánica.

Pero tampoco esas fuerzas son fuerzas ciegas y por completo desprovistas de todo contenido espiritual. Su base y su sostén son un patriotismo ardiente, amores abnegados, odios profundos, furores locos que la inconsciencia santifica al hacer desaparecer de las almas todo ruín interés exclusivamente personal, y al mismo tiempo, itriste destino de la especie! el vil desate de los instintos más groseros, el terrible resurgir de la animalidad latente en esta flaca naturaleza humana formada de celestes claridades confusas y entretegidas con tenebrosidades de infierno.

Admiremos y compadezcamos a los pueblos en lucha, que ambos sentimientos debe inspirarnos su sobrehumano esfuerzo, y ya que el destino ha hecho que asistamos como testigos a este momento solemne de la historia, levantemos nuestros corazones para no empequeñecer las cosas grandes; no dejemos que enturbien nuestro ánimo agravios recibidos y devueltos ni confundamos los detalles de ejecución con los ideales directores, y hagamos votos fervientes porque de este choque inaudito salga una humanidad más unida y más fuerte y más capaz de dirigir su intenso esfuerzo espiritual y material a la conquista del planeta, que por derecho divino le pertenece, y a la conquista de la verdad, ideal supremo de la inteligencia.

Pero que tampoco nos engañen nuestros deseos ni dejemos dormida nuestra voluntad ante el plácido espejismo. No desconozcamos los peligros que nos rodean y procuremos estar dispuestos para afrontar en su caso las contingencias de la cruel realidad. Y tal vez no fueran estos temores vanos. Ya lo recordaba con su inimitable elocuencia el Sr. Barrón un día del mes de Julio de 1905, al hacerse intérprete de los deseos de Jerez ante el Sr. Conde de Romanones que como Ministro de Fomento visitaba a Andalucía en momentos de crisis para conocer sus necesidades, ya recordaba, digo, cómo en este rincón de España se han decidido más de una vez los destinos del mundo y voceando determinadas posibilidades, con palabras que vo quisiera que no llegaran a ser proféticas, realzaba la importancia nacional de nuestra empresa, porque el «paseo de un ejército extranjero por una comarca desierta no puede tropezar con inconvenientes; pero es muy difícil en una comarca fértil, cuyos aires puebla el canto alegre del trabajador satisfecho, porque en ella, todo hogar es una fortaleza y cada pecho una muralla.»

Confórtenos, pues, el pensar que preparamos la patria de mañana. Afanémonos todos por ser cultos, por ser ricos, por ser fuertes; llevemos este anhelo a todas nuestras empresas, y derrochémosle en la que hoy nos convoca puestos el corazón y el pensamiento y la voluntad en nuestro querido Jerez, en la madre España, en el honor y en el porvenir de la raza.

Cuenta de Caja del Sindicato correspondiente al segundo semestre de 1915

	DEBE	HABER
Saldo anterior en efectivo Idem en recibos pendientes Reparto acordado en 30 de Agosto Sueldo del Secretario de Actas, seis meses Idem del Auxiliar, íd Idem del Conserje Cobrador Al Auxiliar por trabajos extraordinarios Al Conserje, ídem A D. M. Díaz por trabajos de imprenta Idem, íd., la Circular núm. 2 Idem íd., la Memoria de la Junta Memoria del Congreso de Viticultores de Pamplona Al Diario de Cádiz, anuncio de la Junta General A El Guadalete, ídem Al Boletin Oficial íd., íd., de Febrero y Agosto Gastos de Correo y Cosario Al Estado por lo invertido en el primer semestre de 1915 Saldo en efectivo Idem de recibos Suman pesetas.		500°00 250°00 125°00 50°00 25°00 16°00 70°00 40°00 10°20 4°60 3°00 14°50 10°05 16.916°17 5.893°94 23.865°81
	1	

Jerez de la Frontera 31 de Diciembre de 1915.

V.º B.º

El Vicepresidente,
García Riquelme.

El Vice-Tesorero, Marqués de Campo Real.

Liquidación del Presupuesto de 1915

	Pre- supuesto Pesetas	Gastado Pesetas	Sobrante Pesetas
Sueldo de un Secretario de Ac- tas	1.000 500 250 250 250	1.000 500 250 231,45	» » 18'55
nes	1.500 500 4.250	70 2.071'45	1.500 430

Jerez de la Frontera 31 de Diciembre de 1915.

El Vicepresidente,
Fernando García Riquelme.

Atenciones y recursos del Sindicato En 1.º de Enero de 1916

	Pesetas	Pesetas
ATENCIONES Para pagar al Estado el 10 0 ₁₀ de lo gastado en el 2.º semestre de 1915 . Presupuesto para 1916		20.088 ⁴ 72 4.250
Total RECURSOS Mitad del presupuesto ya dotado en la pasada Junta	2.125	24.338.72
Sobrante del presupuesto de 1915 Idem de la liquidación anterior Reparto acordado en 30 de Agosto último	2.178°55 4.834°26 20.621°94	29.759'75
Sobrante de esta liquidación		5.421 03

Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1916.

El Vicepresidente,
Fernando García Riquelme.

Balance general de la Asociación desde su constitución hasta el 31 Diciembre 1915

8.248'77 hectáreas adheridas a 20'537 pesetas importe de todas las cuotas repartidas		Pesetas	Pesetas
* * * * * * * 1915	pesetas importe de todas las cuotas repartidas 195'00 hectáreas dadas de bajas, que solo pagaron de cuotas 9.537 ptas. En total. A DEDUCIR Constitución y gastos al 31 de Diciembre de 1915. Gastado en el año 1909. * * * * 1910. * * * * 1911. * * * * 1912. * * * * 1913.	3.999.68 3.665.65 1.899.09 2.815.09 2.057.29	1.859'71
ciembre de 1915	» » » » 1915		24.567.49
Por lo gastado en el año 1907	ciembre de 1915		146.697 22
146 E07(00) 146 E07(00)	Por lo gastado en el año 1907	17.755°34 23.557°91 4.597°98 2.396°00 2.500°00 8.906°39 9.803°30 16.911°17 170°00 5.893°94	146,697-99

Jerez de la Frontera a 31 de Diciembre de 1915.

El Vicepresidente, Fernando García Riquelme.

CONCLUSIONES FORMULADAS

POR LA PONENCIA NOMBRADA EN LA JUNTA GENERAL DE 29 DE AGOSTO DE 1913 PARA EL ESTUDIO DE LAS BASES A QUE HA DE SOMETERSE LA DECLARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE CANALES SECUNDARIOS A CARGO DEL SINDICATO.

1.º El Sindicato se compromete a construir los canales secundarios necesarios para llevar el agua a todas y cada una de las fincas adheridas, que lo sean sin reserva alguna y por la totalidad de su extensión comprendida dentro del plan general aprobado para el riego.

2.ª En todas estas fincas el Sindicato construirá además, si fuera preciso, los brazales que sean necesarios para que al hacer de ellos las tomas de agua, el propietario no tenga que construir acequia ninguna de mayor longitud de un kilómetro.

3.* Serán también construidas por el Sindicato las obras necesarias para pasos de cauces o caminos cuyo coste, para cada una, exceda de mil pesetas, siempre que la extensión a regar no sea menor de veinte hectáreas. En tales casos el propietario deberá abonar al Sindicato mil pesetas por cada obra, a menos de preferir construirla él directamente sin auxilio alguno del Sindicato.

4.ª Las tomas corresponderán por punto general a la misma persona o entidad a quien corresponda la construcción de la acequia que de ella se derive; pero deberá cargar sobre el Sindicato si su coste excediera de mil pesetas con la salvedad y bajo las condiciones establecidas en el artículo anterior.

5.* Todas las tomas serán hechas con arreglo al modelo aprobado por quien corresponda y bajo la inspección del per-

sonal encargado de las obras.

6.º A los efectos de los artículos anteriores tanto la necesidad de obras especiales como la elección del sitio de las tomas habrá de someterse a la decisión del Sindicato, contra cuyos acuerdos podrá recurrirse ante la Junta general.

Jerez de la Frontera 29 de Febrero de 1916.

Fernando García Riquelme. Francisco L. Díez.

Pedro M. González Quijano. El Marqués de Campo Real. José M.ª Romero Benítez. José M.ª Perea.

Las conclusiones que anteceden han sido aprobadas por unanimidad en la Junta general de la Asociación de Propietarios del Pantano del Guadalcacín celebrada el dia de hoy. Jerez de la Frontera 29 de Febrero de 1916.

El Secretario,

José M. Perea.

V.º B.º
El Presidente,
Francisco L. Díez.

El Presidente de la Asociación de Propietarios del Pantano de Guadalcacín y el Vicepresidente de su Sindicato someten a la Junta General la conveniencia del nombramiento de una ponencia de propietarios que unidos al Sindicato se ocupen del estudio de un plan general de colonización.

El inmediato comienzo de los riegos y la rapidez con que la zona ha de ir extendiéndose, justifican la urgencia en el nombramiento de la ponencia que se propone, la cual podrá ir trabajando, sin perjuicio de ser ratificado su nombramiento en la próxima Junta General.

Jerez 29 de Febrero de 1916.

Francisco L. Díez,

Fernando G. * Riquelme.

El Presidente de la Asociación de Propietarios del Pantano del Guadalcacín y el Vicepresidente de su Sindicato; para evitar las dificultades que se presentan al elegir los Vocales del Sindicato por la limitación que establece el párrafo 3.º del artículo 29 del Reglamento, proponen a la Junta General se sirva tomar en consideración, para que recaíga acuerdo en la Junta próxima la modificación del referido párrafo que quedaría redactado en la forma siguiente: Ser Asociado representante legal de un Asociado o padre, hijo o hermano del Asociado con poder suficiente, que no podrá ser revocado durante el tiempo en que deba ser desempeñado reglamentariamente el cargo.

Jerez 29 de Febrero de 1916.

Francisco L. Diez.

Fernando G.* Riquelme.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Martes 29 de Febrero de 1916.

ACUERDOS

A los efectos del artículo 22 del Reglamento.

- 1.º Se aprueba el acta de la sesión anterior,
- 2.º Se aprueba la Memoria del Sindicato.
- Se aprueban las cuentas del Sindicato en el 2.º semestre de 1915.
 - 4.º Se aprueba la liquidación del presupuesto de 1915.
 - 5.º Se aprueba abonar al Estado 20.088'72 pesetas.
- 6.º Se aprueba el estado de atenciones y recursos del Sindicato en 1.º de Enero de 1916.
- 7.º Se acuerda hacer un reparto de 2.50 pesetas por hectárea.
- 8.º Se aprueba el Balance general de la Asociación hasta 31 de Diciembre de 1915.
- 9.º Se acuerda aprobar las conclusiones formuladas por la ponencia nombrada en la Junta General de 29 de Agosto de 1913 para el estudio de las bases a que ha de someterse la declaración y construcción de la red de canales secundarios a cargo del Sindicato.
- Se acuerda reelegir para Presidente de la Asociación a
 Francisco L. Díez y Pérez de Muñoz.

Para Vicesecretario de la misma al Sr. Gonde Morphy.

Se acuerda reelegir Vocal del Sindicato en la zona de Arcos al Sr. Conde de los Andes.

Idem de la margen izquierda del Guadalete, al Sr. Marqués de los Alamos del Guadalete.

Se acuerda elegir Vocal representante de la zona de Caulina a D. Fernando García Zapata.

Idem, id., de la margen derecha del Guadalete, a D. Francisco García Santos.

Se acuerda nombrar Vocal suplente del Sindicato a D. Mariano de Goytia y Lila y reelegir con este carácter a D. Federico de la Calle Corrales.

11. Se acuerda proponer para los dos cargos de Vocal suplente de la Junta de Obras vacantes a los Sres. D. Francisco L. Diez y Pérez de Muñoz y D. José M.ª Romero Benitez.

12. Se acuerda tomar en consideración para ser sometido a la próxima Junta General una modificación del artículo 29 apartado 3.º del Reglamento para quedar redactado en la forma siguiente:

«Ser asociado representante legal de un asociado o padre, hijo o hermano del asociado con poder suficiente; el cual no podrá ser revocado durante el tiempo en que deba ser des-

empeñado reglamentario el cargo.

13. Se acuerda tomar en consideración una proposición del Sr. Presidente de la Asociación y Vicepresidente del Sindicato sobre la conveniencia de nombrar una ponencia de propietarios que unidos al Sindicato se ocupen del estudio de un plan general de colonización y dada la urgencia de este asunto se acuerda nombrar previamente para ser ratificada en la próxima Junta los señores que siguen:

D. Francisco L. Díez y Pérez de Muñoz.

D. José M.ª Perea y López.

D. Pedro M. González Quijano. D. Tomás Díez y Carrera. D. Antonio de León y Estrada. D. José García de Angulo. D. Sebastián Orbaneja v Dávila.

D. Sebastián Primo de Rivera y Orbaneja.

D. José Pan v Elberto.

D. Paulino Árias, Ingeniero Director del Hato de la Carne. D. Enrique Carballo Díaz, Ingeniero Director de la Granja.

D. José García Pelayo y Fantoni. D. Federico de Ysasi y Dávila. D. José M.ª Velázquez Gaztelu. D. Pedro Merry del Val.

Sr. Conde de Bustillo. Sr. Conde de Morphy.

D. Bartolomé Bohórquez Rubiales. D. Francisco Maraver y Jiménez. D. Eduardo Cambas Civico.

El Secretario. José M.ª Perea.

V.º B.º: El Presidente. Francisco L. Diez.